

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>	<b>Código</b>	<b>PA-GD-P1-F1</b>
		<b>Versión</b>	<b>02</b>
		<b>Fecha</b>	<b>22-06-2015</b>
	<b>Página 1 de 16</b>		



## ANÁLISIS DEL SECTOR

### MODALIDAD DE CONTRATACION: SELECCIÓN ABREVIADA SUBASTA INVERSA.

**OBJETO: ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DIRIGIDA A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS VOLUNTARIOS, CON EL OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META PRODUCTO No. 4 “FORTALECER A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO”, DEL PLAN DE DESARROLLO “HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023”**

### ASPECTOS GENERALES DE MERCADO

Teniendo en cuenta las apreciaciones del equipo técnico del Banco de la República, presentó una proyección de crecimiento para el presente año de 7,5%. Lo anterior, teniendo en cuenta la baja de las actividades económicas para el mes de mayo debido a los bloqueos presentados por las marchas. Estas proyecciones fueron basadas en el índice de confianza que los consumidores. Se ha venido mejorando desde el mes de julio, aunque persiste el terreno negativo. (Fenalco. 2021. P. 4).

Con la llegada del Convid-19, se promovieron temas de innovación y las ventas de en línea aumentando oportunidades de crecimiento para el comercio. Siendo esta una herramienta útil tanto para empresarios como para los consumidores. Y todo se debe al acceso a las nuevas tecnologías y a la continua transformación digital. Según la bitácora de Fenalco, el e commerce tuvo su punto máximo en el presente año, porque tuvieron un crecimiento del 50% durante el segundo trimestre del año 2020, en comparación con el mismo periodo del año anterior. (Fenalco. 2021. P. 6).

Adicionalmente,

La crisis sanitaria ha puesto un vuelco en diferentes planos de la sociedad. En todos los sectores han tenido que darse procesos de adaptación. Y, como no podía ser de otro modo, el plano empresarial no ha sido menos. Las empresas han tenido que adaptarse y forzar cambios. Muchos de esos cambios han demostrado su eficacia. La historia ha demostrado que en las grandes crisis como los grandes conflictos bélicos o en los grandes retos tecnológicos (enviar el hombre a la luna) el ser humano se ha visto forzado a innovar y a cambiar de formas de trabajar que han supuesto un salto cualitativo respecto a las formas de trabajar e incluso de vivir. Como en cada crisis de la historia, no todo es negativo y siempre se puede extraer una enseñanza. Es posible extraer algunas lecciones que la pandemia nos está dejando, que convendría a la gerencia tener en cuenta y aprovecha. (Fenalco. 2021. P. 6).

Por otro lado, el Ministro de Comercio, Industria y Turismo,

Es importante que cada vez más compañías colombianas puedan insertarse en la dinámica de las industrias 4.0 que tiene mayor relevancia en la economía mundial, dado

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
	Página 2 de 16		



que el consumo de servicios en el mundo viene creciendo, lo cual presenta grandes oportunidades para las empresas de servicios basados en el conocimiento de Colombia, los cuales están priorizados en el plan de reactivación económica. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2021).

El tema de las importaciones según las predicciones y como se ha manejado el ritmo de la pandemia, indica que han tenido un aumento con US\$301,4 millones, software y servicios TI con US\$164,4 millones, evidenciando un crecimiento del 114% y 1% en comparación con el año 2019. Los principales Países fueron: Argentina (5%), Uruguay (5%), España (5%) y Chile con (3%). Se afirma, que al asegurar las exportaciones de los servicios, se logrará reactivar la economía para el año 2021. (Ministerio de Comercio, Industria y Turismo. 2021).

### **1.3. Agentes que componen el sector:**

En el comercio convencional encontramos los siguientes agentes:

- Productor.
- Minorista local.
- Transnacional.
- Mayorista.
- Transformador.
- Distribuidor.
- Minorista o Gran superficie.
- Consumidor.

### **1.4. Variables económicas que afectan el sector**

A continuación, se presentan los principales indicadores económicos que afectan economía colombiana y por consiguiente el sector económico en el que inscribe el proceso de contratación.

#### **Producto Interno Bruto (PIB)**

#### **II trimestre 2021 preliminar**

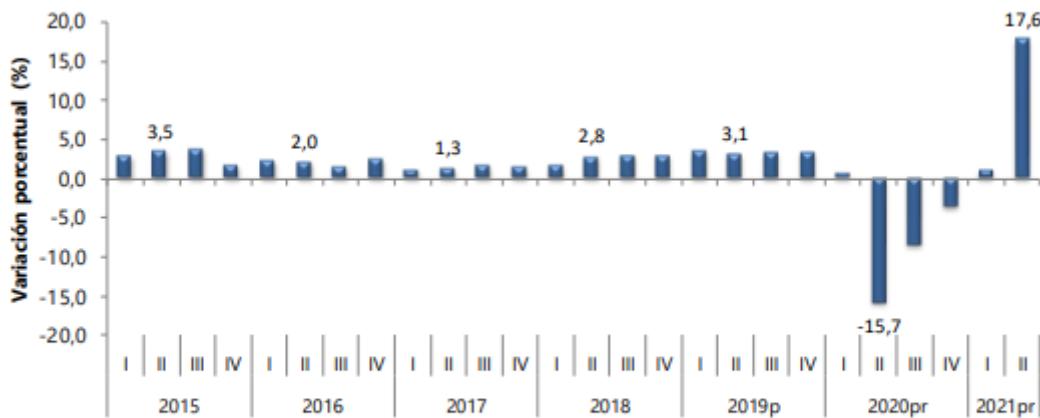
De acuerdo a lo contemplado por parte del DANE en su Boletín técnico el PIB tiene un crecimiento del 17,6% con respecto al mismo trimestre del 2020. Tal y como lo demuestra la siguiente gráfica:

 NIT.800012638-2	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	<b>Código</b> <b>PA-GD-P1-F1</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		<b>Versión</b> <b>02</b>	
		<b>Fecha</b> <b>22-06-2015</b>	
		<b>Página 3 de 16</b>	

**Gráfico 1. Producto Interno Bruto (PIB)**

Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>

2015-I / 2021<sup>pr-II</sup>



Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015

prpreliminar

pprovisional

El crecimiento del PIB se debió al aporte de las siguientes actividades económicas:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 40,3% (contribuye 6,1 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 32,5% (contribuye 3,5 puntos porcentuales a la variación anual). Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 83,8% (contribuye 1,9 puntos porcentuales a la variación anual). (DANE. 2021. P. 3).

Al realizar el comparativo del primer semestre de 2021 con el primer semestre de 2020, se encuentra un crecimiento de 8,8%, la presente se explica por la contribución de las siguientes actividades:

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida crece 15,7% (contribuye 2,8 puntos porcentuales a la variación anual). Industrias manufactureras crece 18,2% (contribuye 2,1 puntos porcentuales a la variación anual). Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 6,4% (contribuye 1,1 puntos porcentuales a la variación anual). (DANE. 2021. P. 3).

En cuanto, el trimestre anterior se presenta un decrecimiento del 2,4%, explicado de la siguiente forma: “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida decrece 6,7%. Industrias manufactureras decrece 5,3%. Construcción decrece 3,1%.”(DANE. 2021. P. 4).

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
		Página 4 de 16		

Lo anterior, se puede evidenciar en la siguiente tabla:

**Tabla 1. Valor agregado por actividad económica**

**Tasas de crecimiento en volumen<sup>1</sup>**

**2021<sup>pr</sup>- Segundo trimestre**

Actividad económica	Tasas de crecimiento			
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario	
	Anual	Año corrido	Trimestral	2021 <sup>pr</sup> - II / 2020 <sup>pr</sup> - II
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	3,8	3,8	0,0	
Explotación de minas y canteras	7,1	-5,1	0,2	
Industrias manufactureras	32,5	18,2	-5,3	
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado <sup>2</sup>	9,1	3,7	-0,6	
Construcción	17,3	3,6	-3,1	
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	40,3	15,7	-6,7	
Información y comunicaciones	10,0	6,3	2,6	
Actividades financieras y de seguros	3,3	4,1	-0,3	
Actividades inmobiliarias	2,1	1,9	0,2	
Actividades profesionales, científicas y técnicas <sup>4</sup>	14,4	7,8	0,5	
Administración pública, defensa, educación y salud <sup>5</sup>	9,0	6,4	2,4	
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios <sup>6</sup>	83,8	38,5	12,6	
<b>Valor agregado bruto</b>	<b>17,1</b>	<b>8,6</b>	<b>-2,9</b>	
Total impuestos menos subvenciones sobre los productos	22,1	11,2	1,6	
<b>Producto Interno Bruto</b>	<b>17,6</b>	<b>8,8</b>	<b>-2,4</b>	

**Fuente:** DANE, Cuentas nacionales

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>2</sup>Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado; distribución de agua; evacuación y tratamiento de aguas residuales, gestión de desechos y actividades de saneamiento ambiental.

<sup>3</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; Transporte y almacenamiento; Alojamiento y servicios de comida.

<sup>4</sup>Actividades profesionales, científicas y técnicas; actividades de servicios administrativos y de apoyo.

<sup>5</sup>Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; educación; actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales.

<sup>6</sup>Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio.

En cuanto a la actividad Comercio al por mayor y al por menor, tiene un crecimiento del 40,3% aportado por el comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas, con un porcentaje de 23,2%. Para el caso del transporte y almacenamiento, un crecimiento del 30,5% y con 163,6% se encuentra el alojamiento y servicios de comida. (DANE. 2021. P. 15).

Para el caso del trimestre anterior de la misma vigencia, tiene un decrecimiento del 6,7% aportado por: “Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas decrece 10,7%. Transporte y almacenamiento decrece 4,5%. Alojamiento y servicios de comida crece 2,5%” (DANE. 2021. P. 15).

Y lo explica la siguiente tabla:

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	Página 5 de 16			

**Tabla 7. Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup>**

Tasas de crecimiento en volumen<sup>2</sup>

2021<sup>pr</sup>- Segundo trimestre

Actividad económica	Tasas de crecimiento		
	Serie original		Serie corregida de efecto estacional y calendario
	Anual	Año corrido	Trimestral
	2021 <sup>pr</sup> - II / 2020 <sup>pr</sup> - II	2021 <sup>pr</sup> / 2020 <sup>pr</sup>	2021 <sup>pr</sup> - II / 2021 <sup>pr</sup> - I
Comercio al por mayor y al por menor <sup>3</sup>	23,2	14,0	-10,7
Transporte y almacenamiento	30,5	5,6	-4,5
Alojamiento y servicios de comida	163,6	38,7	2,5
<b>Comercio al por mayor y al por menor<sup>1</sup></b>	<b>40,3</b>	<b>15,7</b>	<b>-6,7</b>

Fuente: DANE, Cuentas nacionales

<sup>pr</sup>preliminar

<sup>1</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas; transporte y almacenamiento; alojamiento y servicios de comida.

<sup>2</sup>Series encadenadas de volumen con año de referencia 2015.

<sup>3</sup>Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos automotores y motocicletas.

## Índice de Precios al Consumidor (IPC)

En cuanto a la variación y contribución mensual por divisiones de gastos, se encuentra que para el mes de agosto del año en curso registro una variación del 0,45% en relación con el mes de julio, de la siguiente forma:

Alimentos y bebidas no alcohólicas (1,08%), Restaurantes y hoteles (0,99%) y por último, Educación (0,62%). Por debajo se ubicaron: Transporte (0,34%), Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar (0,30%), Bienes y servicios diversos (0,29%), Salud (0,25%), Bebidas alcohólicas y tabaco (0,22%), Recreación y cultura (0,19%), Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles (0,19%), Prendas de vestir y calzado (0,07%) y por último, Información y comunicación (-0,18%).

### Cuadro 1. IPC Variación y contribución mensual

Según divisiones de gasto

Agosto 2020 - 2021

Divisiones de Gasto	Peso (%)	Variación (%)	2020		2021	
			Contribución Puntos Porcentuales	Variación (%)	Contribución Puntos Porcentuales	
Alimentos y bebidas no alcohólicas	15,05	-0,45	-0,07	1,08	0,18	
Restaurantes y hoteles	9,43	0,18	0,02	0,99	0,10	
Educación	4,41	-3,48	-0,16	0,62	0,03	
<b>TOTAL</b>	<b>100,00</b>	<b>-0,01</b>	<b>-0,01</b>	<b>0,45</b>	<b>0,45</b>	
Transporte	12,93	0,27	0,03	0,34	0,04	
Muebles, artículos para el hogar y para la conservación ordinaria del hogar	4,19	-0,05	0,00	0,30	0,01	
Bienes y servicios diversos	5,36	0,49	0,03	0,29	0,02	
Salud	1,71	0,70	0,01	0,25	0,00	
Bebidas alcohólicas y tabaco	1,70	0,32	0,01	0,22	0,00	
Alojamiento, agua, electricidad, gas y otros combustibles	33,12	0,07	0,02	0,19	0,06	
Recreación y cultura	3,79	0,17	0,01	0,19	0,01	
Prendas de vestir y calzado	3,98	-1,00	-0,04	0,07	0,00	
Información y comunicación	4,33	3,60	0,14	-0,18	-0,01	

Fuente: DANE, IPC

Nota: La diferencia en la suma de las variables obedece al sistema de aproximación en el nivel de dígitos trabajados en el índice.

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	Página 6 de 16			

### Salario Mínimo mensual legal vigente:

Para el año 2021 el salario mínimo mensual legal vigente es de \$908.526, registrando un incremento del 3,5% mediante decreto presidencial.

#### Desempleo: Salario Mínimo

AUXILIO DE TRANSPORTE			SALARIO MÍNIMO		
AÑO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL	MONTO DIARIO	MONTO MENSUAL	VARIACIÓN ANUAL
2021	106.454,00	3,50%	30.732,00	908.526,00	3,50%
2020	102.854,00	5,82%	29.260,00	877.803,00	6,00%
2019	97.032,00	10,00%	27.604,00	828.116,00	6,00%
2018	88.211,00	5,74%	26.041,40	781.242,00	5,90%
2017	83.140,00	6,54%	24.590,56	737.717,00	7,00%
2016	77.700,00	3,00%	22.981,83	689.455,00	7,00%
2015	74.000,00	2,70%	21.478,33	644.350,00	4,40%
2014	72.000,00	2,08%	20.533,33	616.000,00	4,30%
2013	70.500,00	3,98%	19.650,00	589.500,00	4,02%
2012	67.800,00	6,60%	18.890,00	566.700,00	5,80%
2011	63.600,00	3,41%	17.853,33	535.600,00	4,00%
2010	61.500,00	3,71%	17.166,66	515.000,00	3,64%
2009	59.300,00	7,67%	16.563,33	496.900,00	7,67%

#### A. ECONOMICO

En cumplimiento de lo establecido en la Ley 80 de 1993 y la Ley 1150 de 2007, se elaboró el presupuesto oficial de acuerdo a los precios y condiciones del mercado el cual se encuentra soportado con Tres (03) cotizaciones y que hacen parte integral del presente estudio previo.

Se tuvo en cuenta los siguientes aspectos:

- Se elaboró el listado de los elementos, insumos, equipos de cómputo y de oficina requeridos por la Administración para su normal funcionamiento.
- Se elaboró solicitud de cotización que se dirigieron a tres empresas para obtener el precio en el mercado de los productos requeridos. **VER ANEXO.**
- Dentro del tiempo establecido se recibieron las Tres (3) cotizaciones solicitadas, con las especificaciones técnicas de los productos y presupuesto detallado por unidad de producto **VER ANEXO.**

#### B. Internacional-Verificación de tratados internacionales

La Secretaría de General y de Gobierno verificó para el proceso que tiene por objeto:  
**ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN DIRIGIDA A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO DEFENSA CIVIL Y BOMBEROS VOLUNTARIOS, CON EL**

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE</b>	<b>Código</b>	<b>PA-GD-P1-F1</b>	 <b>HATO COROZAL</b> <b>ALTO Y SOSTENIBLE</b>
		<b>Versión</b>	<b>02</b>	
		<b>Fecha</b>	<b>22-06-2015</b>	
		<b>Página 7 de 16</b>		

**OBJETIVO DE DAR CUMPLIMIENTO A LA META PRODUCTO No. 4  
“FORTALECER A LOS ORGANISMOS DE SOCORRO”, DEL PLAN DE  
DESARROLLO “HATO COROZAL ALTO Y SOSTENIBLE 2020-2023”**

ACUERDOS COMERCIALES VIGENTES CELEBRADOS POR EL ESTADO COLOMBIANO		El Municipio se encuentra incluido	El presupuesto del proceso es superior al siguiente valor	Los bienes y servicios a contratar se Encuentran excluidos de la aplicación del Acuerdo comercial	El presente proceso de contratación se encuentra cubierto por este Acuerdo comercial
		SI/NO	SI/NO	SI/NO	SI/NO
ALIANZA DEL PACÍFICO	CHILE	SI	No	NO	NO
	PERU				
CHILE		SI	NO	NO	NO
COSTA RICA		SI	NO	NO	NO
ESTADOS AELC (REPÚBLICA DE ISLANDIA, LIECHTENSTEIN, NORUEGA y SUIZA)		SI	NO	NO	NO
ESTADOS UNIDOS		NO	NO	NO	NO
TRIANGULO NORTE	EL SALVADOR	SI	\$24.578.484.00		NO
	GUATEMALA	SI			
UNIÓN EUROPEA		SI		NO	NO
COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES		SI			SI

**C. ESPECIFICACIONES TECNICAS**

Los productos, sus nombres comerciales y cantidades son como se detallan en el siguiente cuadro:

**ESPECIFICACIONES TÉCNICAS:**

<b>ITEM</b>	<b>1</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46181701
<b>DENOMINACION</b>	Cascos
<b>PRODUCTO</b>	Cascos
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Ref. 0211. Safety star, casco confortable y ventilado para los trabajos en altura y el rescate. Certificación ce en 397 + ld. Camp Safety.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Und
<b>CANTIDADES</b>	10



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 8 de 16



<b>ITEM</b>	<b>2</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	42172001
<b>DENOMINACION</b>	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
<b>PRODUCTO</b>	Kits de primeros auxilios para servicios médicos de emergencia
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Botiquín tipo morral de primeros auxilios, con dotación. Confeccionado en lona de alta resistencia con bolsillos internos. Dimensiones: alto 60 x ancho 35 x fondo 10 cm.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	2

<b>ITEM</b>	<b>3</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161604
<b>DENOMINACION</b>	Chalecos o protectores salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Chalecos o protectores salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Chaleco salvavidas – adulto. Talla única
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	6

<b>ITEM</b>	<b>4</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161604
<b>DENOMINACION</b>	Chalecos o protectores salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Chalecos o protectores salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Chaleco salvavidas - junior. Talla única
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	4

<b>ITEM</b>	<b>5</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161605
<b>DENOMINACION</b>	Boya salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Boya salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Aro salvavidas en polietileno - adulto
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	4

<b>ITEM</b>	<b>6</b>
-------------	----------

Calle 12 No. 8-13, línea de atención al usuario 3508331834 Palacio Municipal - Código postal: 852010

Página Web: [www.hatocorozal-casanare.gov.co](http://www.hatocorozal-casanare.gov.co) E-mails: [gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co](mailto:gobierno@hatocorozal-casanare.gov.co)

Hato Corozal – Casanare “Alto y sostenible”



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 9 de 16



CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	39111610
DENOMINACION	Linternas
PRODUCTO	Linternas
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Linterna Recargable Frontal Manos Libres 1Led 100M: Linterna recargable manos libres. Led de Kriptón de alta potencia. Ideal para el trabajo, exploraciones, camping y ante eventuales emergencias. Intensidad de la iluminación graduable. Ajuste de foco Lateral +/- 75°. Cómoda y liviana de fácil ajuste al contorno de la cabeza. Incluye banda elástica. Vida útil del Led: 100.000 horas. Número de ciclos de carga: 300-500
UNIDAD DE MEDIDA	Unidades
CANTIDADES	10

ITEM	7
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	46161714
DENOMINACION	Línea salvavidas
PRODUCTO	Línea salvavidas
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	Rabiza o cuerda flotante para salvar vidas. Polietileno trenzado
UNIDAD DE MEDIDA	Unidades
CANTIDADES	1

ITEM	8
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	56121201
DENOMINACION	Camilla de primeros auxilios
PRODUCTO	Camilla de primeros auxilios
ESPECIFICACION TECNICA MINIMA	KIT CAMILLA TIPO JUNKIN, férula espinal radio translúcida en polietileno de alta densidad color naranja / amarillo, incluye arnés de sujeción tipo araña con franjas reflectivas, soporte metálico en L, señalización e inmovilizador de cuello y cabeza. Peso: 7kg. Capacidad de carga: 200kg. 7cm de espesor: dimensiones ancho 40cm x largo 190cm, Producto nacional
UNIDAD DE MEDIDA	Unidades
CANTIDADES	2

ITEM	9
CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC	21102401
DENOMINACION	Equipo apicultura
PRODUCTO	Equipo apicultura
ESPECIFICACION TECNICA	Equipo de apicultura: escafandra o velo para protección de la



<b>MINIMA</b>	cabeza y cuello, fabricado en malla tejida de punto abierto, malla de alambre, plástico o angeo resistente para tener visibilidad y respiración, tela de algodón plastificada o similar con forro y jareta para ajuste. Overol completo fabricado en tela repelente de poli seda o de algodón y mezcla de poliéster de suave textura de gran comodidad, color blanco con forro interno, cierre plástico al frente, elástico en la parte trasera de la cintura, tobillos y muñecas, en tallas: 40 (mediana), 42 (grande). Guantes 100% en cuero con extensión de lona de algodón para el antebrazo.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidad
<b>CANTIDADES</b>	3

<b>ITEM</b>	<b>10</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46191600
<b>DENOMINACION</b>	Equipo contra incendios
<b>PRODUCTO</b>	Equipo contra incendios
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Motor de aspersión para cargue en la espalda: Motor de 2 tiempos; peso en seco sin accesorios: 11,9 kgs; cilindraje 63,3 cc; velocidad máxima de aire: 104 m/seg; volumen máximo de aire: 18,4 metros cúbicos por minuto; nivel de ruido: 74 dB; capacidad del tanque: 2000 ml.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	3

<b>ITEM</b>	<b>11</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	27112747
<b>DENOMINACION</b>	Sierra de cadena
<b>PRODUCTO</b>	Sierra de cadena
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Motosierra 381: Para trabajos de poda y tala. Ideal en labores de reforestación. Es muy robusta para las máximas exigencias y tiene una excelente relación peso/potencia. Sus vibraciones son extremadamente reducidas. Su nuevo sistema torna el manejo de esta motosierra más seguro y confortable para el operador, por ser potente, liviana, con fácil mantenimiento y gran rendimiento durante el uso en condiciones difíciles y con madera dura. Garantiza un perfecto equilibrio entre el peso y la potencia sin disminuir la seguridad y el confort durante el trabajo
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	1

<b>ITEM</b>	<b>12</b>
-------------	-----------



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 11 de 16



<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46181701
<b>DENOMINACION</b>	Cascos
<b>PRODUCTO</b>	Cascos
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Casco de protección personal para el control de incendios (todos de un mismo color preferiblemente naranja).
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>13</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46181710
<b>DENOMINACION</b>	Capucha protectora
<b>PRODUCTO</b>	Capucha protectora
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Protector ignífugo de cuello/nuca (capucha tipo monja)
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>14</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46181504
<b>DENOMINACION</b>	Guantes de protección
<b>PRODUCTO</b>	Guantes de protección
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Par de guantes ignífugos
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>15</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46182002
<b>DENOMINACION</b>	Respiradores
<b>PRODUCTO</b>	Respiradores
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Mascarilla filtra partículas mono gafas no ventiladas resistentes anti-fuego y banda elástica de fijación.
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>16</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46181804
<b>DENOMINACION</b>	Gafas protectoras



NIT.800012638-2

ALCALDIA MUNICIPAL  
HATO COROZAL-CASANARE

Código PA-GD-P1-F1

Versión 02

Fecha 22-06-2015

Página 12 de 16



<b>PRODUCTO</b>	Gafas protectoras
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Monogafas no ventiladas resistentes anti-fuego y banda elástica de fijación
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>17</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	39111610
<b>DENOMINACION</b>	Linternas
<b>PRODUCTO</b>	Linternas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Linterna de casco
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	12

<b>ITEM</b>	<b>18</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	21102401
<b>DENOMINACION</b>	Equipo apicultura
<b>PRODUCTO</b>	Equipo apicultura
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Trajes de apicultura completos (guantes de apicultura, overol, careta-velo)
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	3

<b>ITEM</b>	<b>19</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161605
<b>DENOMINACION</b>	Boya salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Boya salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Salva vida-adulto (color naranja)
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	6

<b>ITEM</b>	<b>20</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161605
<b>DENOMINACION</b>	Boya salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Boya salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Salva vida-niños (color naranja)

 <b>NIT.800012638-2</b>	<b>ALCALDIA MUNICIPAL</b> <b>HATO COROZAL-CASANARE</b>	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
	Página 13 de 16		



<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	4

<b>ITEM</b>	<b>21</b>
<b>CÓDIGO CLASIFICADOR UNSPSC</b>	46161605
<b>DENOMINACION</b>	Boya salvavidas
<b>PRODUCTO</b>	Boya salvavidas
<b>ESPECIFICACION TECNICA MINIMA</b>	Aro Salvavidas
<b>UNIDAD DE MEDIDA</b>	Unidades
<b>CANTIDADES</b>	4

Las especificaciones técnicas de cada producto anteriormente relacionado, se detallan en el anexo denominado: **FICHAS TECNICAS DE LOS PRODUCTOS. VER ANEXO.**

#### D. Legal

##### INDICACIÓN DE LA MODALIDAD

Modalidad	Aplica
<b>1. LICITACION PUBLICA</b>	N/A
<b>2. SELECCIÓN ABREVIADA</b>	S/A
<b>3. CONCURSO DE MERITOS</b>	N/A
<b>4. CONTRACION DIRECTA</b>	N/A

##### JUSTIFICACION DE LA MODALIDAD Y FUNDAMENTOS JURIDICOS CONSTITUCION POLITICA DE COLOMBIA

El proceso de selección que informa el presente estudio, se soporta constitución los artículos 209 y 311 de la Constitución Política que establecen:

La función administrativa está al servicio de los intereses generales y se desarrolla con fundamento en los principios de igualdad moralidad, eficacia, economía, celeridad, imparcialidad y publicidad, mediante la descentralización, la delegación y la desconcentración de funciones.” (Constitución Política de 1991, artículo 209).

“Al Municipio como entidad fundamental de la división Política-administrativa del Estado le corresponde prestar los servicios públicos que determine la ley, construir las obras que demande el progreso local, ordenar el desarrollo de su territorio, promover la participación comunitaria, el mejoramiento social y cultural de sus habitantes y

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1
		Versión	02
		Fecha	22-06-2015
	Página 14 de 16		 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE

cumplir las demás funciones que le asignen la constitución y las leyes. (Constitución Política de 1991, artículo 311).

## SELECCIÓN ABREVIADA POR SUBASTA INVERSA

El Municipio de Hato Corozal, teniendo en cuenta las características técnicas del (bien) o (servicio), que se pretende contratar, y siendo que las mismas responden a condiciones de desempeño homogéneas y son de común utilización, en atención a la cuantía y a las características antes referenciadas, justifica adelantar la contratación mediante la modalidad de selección abreviada bajo la causal de bienes o servicios de características técnicas uniformes y de común utilización, de conformidad con los fundamentos jurídicos que se relacionan:

→ Ley 80 de octubre (28) de 1993,

Por la cual se expide el Estatuto General de Contratación de la Administración Pública, señala en su artículo 2º define y señala a los municipios como una de las entidades públicas, las cuales estarán sujetas a las disposiciones de dicho estatuto.

→ Ley 1150 de Julio (16) de 2007,

Por medio de la cual se introducen medidas para la eficiencia y la transparencia en la ley 80 de 1993 y se dictan otras disposiciones generales sobre la contratación con recursos públicos, establece en su artículo 1º que dicha norma tiene por objeto introducir modificaciones en la Ley 80 de 1993, así como dictar otras disposiciones generales aplicables a toda contratación con recursos públicos.

Literal a del numeral 2 del artículo 2 de la Ley 1150 de 2007, **Selección abreviada**.

La Selección abreviada corresponde a la modalidad de selección objetiva prevista para aquellos casos en que, por las características del objeto a contratar, las circunstancias de la contratación o la cuantía o destinación del bien, obra o servicio, puedan adelantarse procesos simplificados para garantizar la eficiencia de la gestión contractual.

El Gobierno Nacional reglamentará la materia.

Serán causales de selección abreviada las siguientes:

a) La adquisición o suministro de bienes y servicios de características técnicas uniformes y de común utilización por parte de las entidades, que corresponden a aquellos que poseen las mismas especificaciones técnicas, con independencia de su diseño o de sus características descriptivas, y comparten patrones de desempeño y calidad objetivamente definidos.

Para la adquisición de estos bienes y servicios las entidades deberán, siempre que el reglamento así lo señale, hacer uso de procedimientos de subasta inversa o de

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	Página 15 de 16			

instrumentos de compra por catálogo derivados de la celebración de acuerdos marco de precios o de procedimientos de adquisición en bolsas de productos;

→ Decreto Reglamentario N° 1510 del (17) de Julio de 2013

Disposiciones comunes para la Selección Abreviada para la adquisición de Bienes y Servicios de Características Técnicas Uniformes

Del artículo 40 al 45 del referenciado Decreto.

La contratación a celebrar se encuentra registrada en el plan de adquisición de bienes y servicios del municipio de Hato Corozal.

## ANALISIS DE LA OFERTA Y LA DEMANDA

### 2. ANALISIS SE LA DEMANDA

Con el fin de tener una visión global de la demanda que suscita contratar el "OBJETO DEL CONTRATO", es preciso cubrir dos franjas de desempeño, como lo son las contrataciones realizadas por diferentes entidades estatales y las contrataciones realizadas por la Alcaldía Municipal de Hato Corozal.

La Administración Municipal realizó la correspondiente búsqueda de procesos adelantados por el municipio con características similares al desarrollo del objeto contractual, tal y como se relaciona a continuación:

#### **PROCESOS ADELANTADOS EN EL MUNICIPIO DE HATO COROZAL:**

De acuerdo a consulta realizada en el portal del sistema electrónico de contratación pública SECOP — para procesos similares en lo referente al objeto del presente estudio de entidades Públicas a nivel nacional obligadas a realizar las publicaciones respectivas en el mismo, se analizaron varias contrataciones, las cuales se resumen en la siguiente información:

<u>CD – UM COVID19 009-2020</u>	<u>Contratación Directa</u>	Liquida do	NARIÑO - ALCALDÍA MUNICIPAL DE ANCUYA	SUMINISTRO DE ELEMENTOS PARA FORTALECER LAS CONDICIONES DE BIOSEGURIDAD DEL PERSONAL DE SALUD DE LA ESE MUNICIPAL Y DE LA DIRECCION LOCAL DE SALUD, ASÍ COMO DE LOS ORGANISMOS DE SOCORRO, SEGURIDAD Y EQUIPOS DE CONTINGENCIA QUE CONTRIBUYEN A CONTENER EL CONTAGIO POR LA PANDEMIA DEL COVID – 19 EN EL MUNICIPIO DE ANCUYA - NARIÑO	Nariño: Ancuya	\$ 25,255,00 0	<b>Fecha de Terminación</b> 06-07-2020
UAEGD-			CUNDINAMARC	"ADQUISICIÓN DE DOTACIÓN, UNIFORMES Y ELEMENTOS DE CUNDINAMARA"	CUNDINAMARA		Fecha

 NIT.800012638-2	ALCALDIA MUNICIPAL HATO COROZAL-CASANARE	Código	PA-GD-P1-F1	 <b>HATO COROZAL</b> ALTO Y SOSTENIBLE
		Versión	02	
		Fecha	22-06-2015	
	Página 16 de 16			

<u>CMC-039-</u> <u>2019</u>	<u>subasta</u>	Celebra do	A - GOBERN ACIÓN	PROTECCIÓN PERSONAL PARA LOS CUERPOS DE SOCORRO DEL DEPARTAMENTO DE CUNDINAMARCA"	RCA - GOBE RNACI ÓN	\$ 46,727,62 3	de Termin ación Anorm al 18-12- 2019
219 DE 2017	<u>Contrat ación</u> <u>Mínima</u> <u>Cuantía</u>	Liquida do	HUILA - ALCALD ÍA MUNICIP IO DE SAN AGUSTÍ N	DOTACIÓN DE ELEMENTOS PARA EL FORTALECIMIENTO DE ORGANISMO DE SOCORRO (DEFENSA CIVIL) QUE OPERAN EN EL MUNICIPIO DE SAN AGUSTÍN.	Huila: San Agustín	\$ 6,830,600	Fecha de Celebra ción del Primer Contrat o 06-12- 2017

**3. ANALISIS DE RIESGO Y FORMA DE MITIGARLO.** (Ver anexo).

#### **4. DEFINICIÓN DEL PRESUPUESTO OFICIAL**

El valor del presupuesto para el presente proceso de contratación, corresponde a **Treinta y Un Millones Quinientos Cuarenta y Tres Mil Trescientos Veintiún Pesos M/Cte. (\$31.543.321)** El valor del presupuesto comprende los costos directos e indirectos, incluyendo los impuestos, tasas, contribuciones de carácter nacional, departamental y municipal, y demás costos inherentes.

**MARLY JOHANA FIGUEREDO FRANCO**  
Secretaria General y de Gobierno

*Lizeth Joheli García Torres*  
Profesional de Apoyo SGG